

Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2020-0990-O

Quito, D.M., 15 de diciembre de 2020

Asunto: Informe respecto a las acciones realizadas del 30 de noviembre al 14 de diciembre del 2020 desde la Secretaría de Inclusión Social referente a la ampliación de convocatoria "Premio Patricio Brabomalo".

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, instancia técnica encargada de dirigir, planificar, organizar, gestionar, monitorear y evaluar las políticas públicas, programas y proyectos para alcanzar la inclusión social en el Distrito.

La Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy Secretaria General del Concejo (E) remitió a la Secretaria de Inclusión Social Ing. Gabriela Quiroga mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4175-O, de 24 de noviembre de 2020 en el que expresó: "(...) por medio del presente remito la Resolución No. 090-CIG-2020 de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, emitida en la sesión ordinaria desarrollada el día lunes 23 de noviembre de 2020, en la cual, en la parte resolutive establece lo siguiente:

"Ampliar la convocatoria para el proceso de postulaciones al concurso del premio para la comunidad GLBTI "Patricio Brabomalo" por veinte días, dentro de los cuales, la Secretaría de Comunicación, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, en coordinación con la Secretaría de Inclusión Social desplegarán una estrategia de difusión de este proceso, para lo cual, presentarán informes de verificación semanales, mismos que deberán ser remitidos por cada una de las entidades por separado".

En virtud del contexto anteriormente señalado y a fin de dar cumplimiento con la Resolución No. 090-CIG-2020 de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, me permito informar que la Secretaría Inclusión Social en coordinación con otras instituciones ha realizado las siguientes acciones desde el 30 de noviembre al 14 de diciembre del 2020.

Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2020-0990-O

Quito, D.M., 15 de diciembre de 2020

1. La publicación de convocatoria al Premio Patricio Brabomalo estuvo publicada durante todo el tiempo de la segunda convocatoria en la página web del Municipio de Quito:
<https://www.quito.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/367-convocatoria-concurso-premio-brabomalo>
2. Publicación en Quito Informa sobre la ampliación de plazo para postulaciones al Premio Patricio Brabomalo:
<http://www.quitoinforma.gob.ec/2020/11/25/se-amplia-el-plazo-para-participar-en-la-convocatoria-al-premio-patricio-brabomalo/>
(201 visitas en el link)
3. Publicación en redes sociales institucionales sobre la ampliación de plazo para postulaciones al Premio Patricio Brabomalo (publicación con pauta). Este informe de resultados presentará SECOM.
4. Difusión en prensa escrita (Este informe de resultados presentará SECOM)
5. Las páginas utilizadas para la difusión fueron:
 - Municipio de Quito
 - Secretaría de Inclusión Social
 - Todas las Zonales, en coordinación de la Secretaría de Coordinación Territorial. Difusión en prensa escrita (Este informe de resultados presentará SECOM).

Desde la Secretaría de Inclusión Social reiteramos el apoyo y la intención del trabajo mancomunado en esta importante labor de hacer de Quito una ciudad inclusiva, accesible, sin discriminación y desigualdad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Gabriela Quiroga Reyes
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Copia:

Señor Magíster
Javier Madera Jaramillo
Asesor de Despacho

Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2020-0990-O

Quito, D.M., 15 de diciembre de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MIRIAM GIOCONDA JACOME ZABALA	mgjz	SIS-DMGI	2020-12-15	
Revisado por: Javier Madera Jaramillo	JMJ	SIS	2020-12-15	
Aprobado por: MARIA GABRIELA QUIROGA REYES	mgqr	SIS	2020-12-15	